

RESUMEN EJECUTIVO

VEEDURÍA SOCIAL AL SEGUNDO PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

RESUMEN EJECUTIVO: VEEDURÍA SOCIAL AL SEGUNDO PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

En un proceso de vacunación en el contexto de pandemia actual existe la posibilidad de que los más privilegiados quieran aprovecharse para acceder a la vacuna antes que los más vulnerables. Por esa razón, es importante que diferentes miembros del Estado, incluyendo la sociedad civil, actúen como veedores para asegurar que las vacunas lleguen a las personas que están en mayor riesgo primero. De esa forma se salvan vidas y se garantiza la recuperación económica tan necesitada.

La veeduría a la segunda jornada de vacunación en contra de COVID-19 en Honduras tenía como fin contribuir a los esfuerzos de la Secretaría de Salud (Sesal) para garantizar la aplicación de las vacunas a la población priorizada establecida en cada región, hospitales y establecimientos de salud. Esto se llevó a cabo mediante la recolección, lectura y análisis de documentos sobre el proceso, la observación de la ejecución de la vacunación en 43 establecimientos de salud en 10 ciudades y la revisión documental de la planeación con relación a la ejecución. En este resumen mostramos los datos más relevantes de la observación en el proceso de la ejecución de la vacunación.

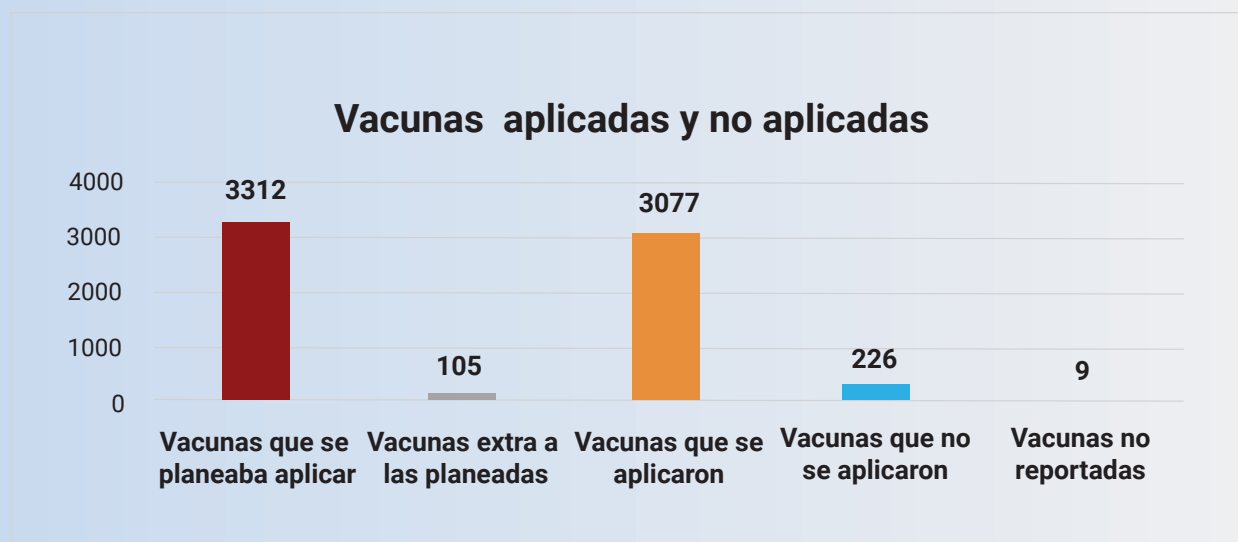


Figura 1. En promedio, se administró el 95.7% de vacunas planeadas a aplicar en un día. Además, siete de los centros reportaron dosis extras a las planeadas. En total, surgieron 105 o un 3.17% más de las dosis planeadas a aplicar.

EL CENSO Y LAS LISTAS DE VACUNACIÓN

En el proceso de veeduría se consultó en cada centro de vacunación si tenían listados que les permitirían guiar y registrar el progreso en el proceso de vacunación, así también, el uso de las dosis planeadas a aplicar y posibles adicionales.

Tenían un listado de personas a vacunar por día

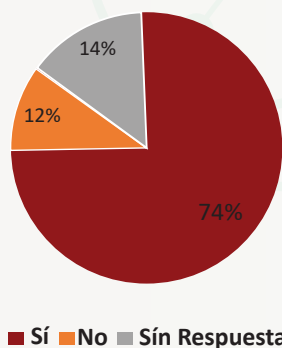


Figura 2. El 74% de centros de vacunación tenía un listado de las personas a vacunar por día, pero el 14% no tenían listados y 12% no respondieron la pregunta.

Tenían un listado de personas en espera a vacunar

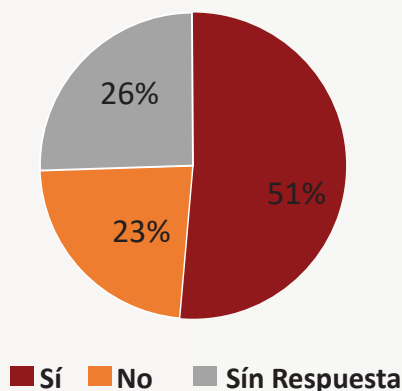


Figura 3. Alrededor de la mitad de los centros de vacunación tenía un “listado de espera” de personas a quienes vacunar en el caso de que hubiese más dosis disponibles ese día según las planeadas o en el caso que alguien no llegara a la cita.

LINEAMIENTOS Y PLANES EN CADA CENTRO DE VACUNACIÓN

En el contexto de COVID-19, la logística, las medidas de bioseguridad, protocolos sobre elegibilidad para la vacunación y pautas de qué hacer con cada vacuna son de vital importancia. Se recolectó información en los centros de vacunación sobre esos aspectos.



En el establecimiento se habilitó un lugar específico y ordenado para la jornada de vacunación

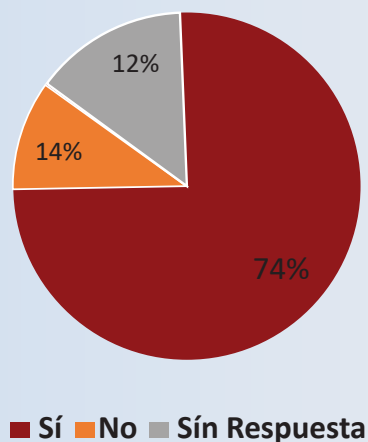


Figura 4. El 74% de centros de vacunación visitados tenían espacios habilitados específicamente para la jornada de vacunación.

¿Qué hicieron con las vacunas que no se aplicaron o sobraron?

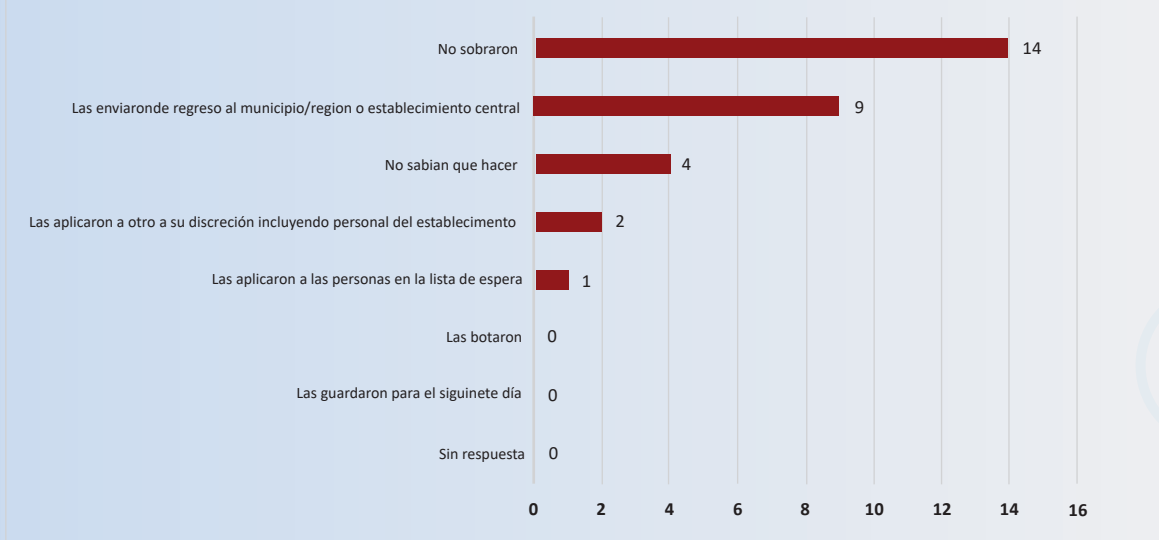


Figura 5. Las decisiones respecto a qué hacer cuando sobraban dosis o resultaban extras son mixtas. 14 centros de vacunación reportaron que no sobraron o resultaron extras, nueve centros las enviaron de regreso a la región y cuatro no sabían qué hacer.

COMUNICACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN

La eficacia y claridad en la comunicación durante estos procesos es vital. A las personas a vacunarse en los establecimientos de salud se les preguntó sobre el mecanismo por el cual fueron convocados, obteniendo los siguientes datos:



Figura 6. No hubo un mecanismo de convocatoria estándar.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El proceso de vacunación contra COVID-19 debe de ser claramente definido con el mayor detalle e información requerida en cada etapa y de acceso a la población, como una forma de promover la transparencia en este proceso.



Acceso a la información en los centros de vacunación



Figura 7. El 18% de los establecimientos en promedio no brindó toda la información solicitada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Estado debe garantizar el acceso a la vacuna a la población respetando el esquema de priorización establecido. Esto facilitará que las vacunas lleguen con base en riesgo, especialmente dada la oferta limitada y la crisis actual. Sin un censo o listados, el proceso se vuelve más desorganizado y crea oportunidades para actos de corrupción. Además, es importante que la información de esos censos se haga pública en la medida de lo posible, que los lineamientos y planes sean claros, y que los mecanismos de comunicación sean eficaces. Solo con transparencia e información accesible durante todo el proceso se garantizará que las vacunas lleguen a quienes más la necesitan en el tiempo propicio.



ASJ

HONDURAS

PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA